



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CERO MINUTOS del día VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0620 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- 1) Número de Profesores que desempeñan cargos docentes en las escuelas públicas y que se encuentren gozando de pensión (maestros pensionados y activos)

Sonsonate: 240 docentes que están pensionados y están activos.

Cuscatlán: 92 docentes pensionados y activos (Ver anexo)

La Libertad: 261 docentes pensionados y activos.

Cabañas: 86 docentes pensionados y activos.

Santa Ana: 411 docentes pensionados y activos.

San Salvador: 668 docentes pensionados y activos.

- 2) Listado de profesores y sus respectivas edades, que a la fecha están siendo beneficiados con el Decreto Legislativo N° 636 (Prestación económica por padecer enfermedades terminales e incapacitantes)

Ver anexos de las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Cabañas.



3) Cantidad de profesores que han renunciado a la docencia durante el año 2018:

Cuscatlán: 13 docentes han renunciado al sueldo base durante el 2018.

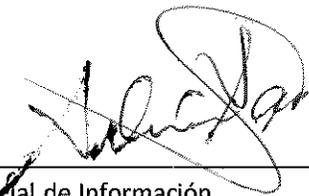
La Libertad: 79

Sonsonate: 14

Cabañas: 10

Santa Ana: 30

San Salvador: 78



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia